

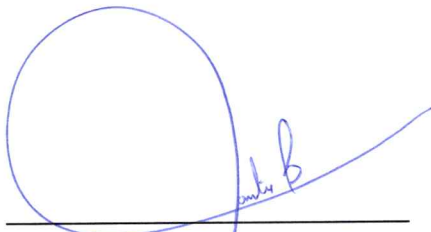
III.- Funciones Contratadas:

- Brindar atención médica en el servicio de urgencia Rural CESFAM Monseñor Valech, en su calidad de Medico, lo que contempla:
- Plantear una hipótesis diagnóstica y definir la conducta inmediata para cada caso.
 - Registrar la atención médica y sus indicaciones en el formulario de Urgencia respectivo.
 - Realizar y entregar al paciente o acompañante, el comprobante de atención médica.
 - Indicar el uso de ambulancia según criterio médico

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Plantear una hipótesis diagnóstica y definir la conducta inmediata para cada caso.
- Registrar la atención médica y sus indicaciones en el formulario de Urgencia respectivo.
- Realizar y entregar al paciente o acompañante, el comprobante de atención médica.
- Indicar el uso de ambulancia según criterio médico

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Camila Becerra Carrasco.
Médico S.U.R – CESFAM M. Valech


Valentina Ramos A.
Enfermera Coordinadora S.U.R


Cristian Jara Orellana
Director CESFAM M. Valech